



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DE EL PROGRESO CELEBRADO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el Barrio de El Progreso (Murcia) a 23 de noviembre de 2023, siendo las veinte horas y treinta y dos minutos, en el salón de actos del Centro Social Municipal, en Calle Peña Huertana La Rana, N.º 23, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Barrio de El Progreso para la celebración de sesión ordinaria, bajo la presidencia de Dña. Carmen Mateo Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario Administrador de la Junta Municipal D. Francisco Javier Sánchez Blanco que ejerce las funciones que le otorga la Ley.

Asisten los Sres. Vocales que a continuación se relacionan, integrados en los siguientes Grupos Políticos.

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Carmen Mateo Hernández

Dña. Magdalena Mateo Hernández

Dña. Antonia María Alburquerque Fuentes

Dña. Montserrat Carrillo Nicolás

D. Mario Pastor Lax

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Dña. Carmen Ramos Verdú

D. José Zapata Ros

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Elena Jiménez Hernández

D. Jorge López Rosa

Comprobada la existencia de quórum suficiente, y de conformidad con el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, la Señora Presidenta declara abierta la sesión.

Seguidamente se procede al debate de los asuntos incluidos en el orden del día:



1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE DÍAS 08/08/2023 Y 09/10/2023

Se aprueban las Actas con los votos a favor del grupo municipal PP y 1 voto del grupo municipal PSOE. El Sr. José Zapata no vota puesto que no asistió a dichos plenos y tampoco los vocales del grupo municipal VOX puesto que no estaban nombrados en su momento.

2.- INFORME DE GASTOS, PERÍODO DESDE EL 19/04/2023 AL 20/11/2023 Y ACUMULADO DE GASTOS.

La Sra. Presidenta da lectura a los informes y pregunta por alegaciones.

La Sra. Carmen Ramos dice que de los 183.000 € que había, faltan 80.000 € y pregunta que donde están.

La Sra. Presidenta dice que es dinero del ejercicio 2018 para inversiones. Había un proyecto que antes estaba dirigido para Mantenimiento y ahora se ha vuelto a hacer. Dice que desde 2018 hay proyectos a ejecutar que se devolvieron al Ayuntamiento porque lo pidió.

La Sra. Carmen Ramos dice que el dinero estaba adjudicado.

La Sra. Presidenta responde que se dijo por el Ayuntamiento que no se podía realizar el gasto y se retiró el dinero.

La Sra. Carmen Ramos dice que se aprobó en Junta de Gobierno y quiere una reunión para que se les diga donde está el dinero.

La Sra. Presidenta dice que ya ha explicado el tema de los 80.000 € y pregunta por alguna otra cuestión.

La Sra. Carmen Ramos quiere que conste en Acta que la Sra. Presidenta no le ha dado la palabra y dice que faltan 92.000 €.

3.- MOCIONES DEL PRESIDENTE:

3.1. Aprobación, si procede, de la valoración económica emitida por la OTAD para reparaciones en escenario municipal sito en el jardín Antonio Fernández, por importe de 6.690,79 € (expediente 2023/015/002737).

La Sra. Presidenta lee la moción y pregunta por alegaciones.

La Sra. Carmen Ramos dice que la van a aprobar porque fue promovida por ellos.

La Sra. Elena Jiménez dice que votarán a favor por la necesidad del barrio.



La Sra. Presidenta dice que aparte de esta moción, se ha solicitado proyecto al Servicio de Alumbrado Público para que el escenario tenga iluminación propia.

Se pasa a votación, quedando aprobada la valoración por **unanimidad**.

3.2. Aprobación, si procede, de los gastos a realizar por Fiestas de Navidad.

La Sra. Presidenta comenta los gastos a realizar.

La Sra. Carmen Ramos pregunta si va a haber cabalgata de Reyes Magos. También dice que es una desmesura económica, pero que no irá en contra para poder tener fiestas.

Respecto al gasto de flores, dice que este año cuestan más que el anterior.

Respecto al gasto en roscones, dice que solo hay 15 y pregunta por el tamaño y para cuanta gente están pensados y donde se van a repartir.

Dice que el año pasado los presupuestos eran más económicos y que este año los niños se quedan sin cabalgata.

Finaliza preguntando porqué las Cuadrillas no se hacen en el salón para que salga más barato.

La Sra. Elena Jiménez dice que se hizo el año pasado pero que faltó sitio.

La Sra. Presidenta dice que además de roscones, hay dulces navideños, y pasa a leer el programa de fiestas.

Se pasa a votación, quedando aprobados los gastos por **unanimidad**.

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

4.1. Aprobación, si procede, de la moción relativa a la participación ciudadana en las actividades y desarrollo de las Fiestas Patronales 2024.

La Sra. Carmen Ramos lee la moción y quiere hacer una exposición.

La Sra. Presidenta no le da paso a la exposición hasta después de la réplica del grupo VOX.

La Sra. Carmen Ramos dice que no hay tiempo límite para la exposición en el pleno del Ayuntamiento de Murcia.



La Sra. Presidenta dice que después le dará tiempo, pero primero pasará la palabra al grupo VOX.

La Sra. Elena dice que no recuerda que se dijera ni se le exigiera a ella como delegada de la Comisión de Fiestas.

La Sra. Presidenta dice que se informó a la candidata que se reunirían; que si ella no estaba, de donde sacó quién sería candidato.

En cuanto a la exposición de las leyes, pregunta en qué momento ha negado a alguien algún derecho o ha sido el acto discriminatorio.

En cuanto a vulneración de la igualdad, quiere pedir perdón por su alguna de las personas se ha sentido discriminada, de las cuales algunas están presentes y les concede la palabra. Ninguno de los presentes toma la palabra.

Dice que para las Fiestas Patronales se cumplen las leyes, y sino, que se la denuncie.

Se pasa a votación con los votos a favor del grupo municipal PSOE y los votos en contra de los grupo municipales PP y VOX, por lo que **no queda aprobada** la moción.

La Sra. Magdalena Mateo, del grupo municipal PP, después de la votación, deja de asistir al pleno.

4.2. Aprobación, si procede, de la moción para la conmemoración del 25N, Día contra la Violencia de Género.

La Sra. Carmen Ramos lee la moción.

La Sra. Presidenta da la palabra al grupo municipal VOX.

La Sra. Elena Jiménez dice que votan en contra por no garantizar el apoyo a las familias y que no existe género.

La Sra. Presidenta dice que su grupo está en contra para el primer punto de la moción.

En cuanto al segundo punto, dice que el Sr. Alcalde no está presente, que solicite una reunión, y que suprimir una Concejalía no significa que se pierdan los derechos.

En cuanto al tercer punto, dice que es mejor exigir modificar leyes como la del si es sí.

En cuanto al cuarto punto, dice que la mejor concentración es hacerla frente al Congreso.

Se pasa a votación, con los votos a favor del grupo municipal PSOE y los votos en contra de los grupo municipales PP y VOX, por lo que **no queda aprobada** la moción.



4.3. Aprobación, si procede, de la moción para revertir la suspensión de las inversiones para la mejora de accesibilidad en varias calles del Barrio del Progreso por valor de 112.615,03 €.

El Sr. José Zapata lee la moción.

El Sr. Administrador habla sobre la existencia de los documentos contables.

La Sra. Presidenta dice que la moción no tiene cabida porque está en un lote que se va ejecutar en el ejercicio 2024.

El Sr. José Zapara dice que cualquier retraso afecta a la población.

Se pasa a votación, con los votos a favor del grupo municipal PSOE y los votos en contra de los grupo municipales PP y VOX, por lo que **no queda aprobada** la moción.

5.- INFORME DEL PRESIDENTE

Comienza comentando que cuando llegó a la presidencia, se encontró con que para las Fiestas Patronales había errores de solicitud al Servicio de Calidad Urbana, por lo que hubo que empezar prácticamente de cero.

Agradece la ayuda a la Delegación de Fiestas y a los miembros de su grupo municipal.

También agradece la ayuda a los colaboradores para la fiesta de Halloween, por lo que se pudo llevar a cabo.

Dice que ha mantenido reuniones con colectivos del barrio para reparaciones varias en el colegio, en el Centro de Mayores, en la vía pública y que todo lo solicitado se ha trasladado.

Todo lo solicitado y valorado por la OTAD se ha publicado en el programa Promurcia del Ayuntamiento que sea todo transparente.

Ha mantenido reuniones con la Sra. Concejala de Talento Joven y Espacios Públicos para tratar un proyecto y con la Sra. Concejala de Mujer, Políticas de Conciliación y Mayores para recoger las solicitudes de los mayores.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Preguntas del Grupo Municipal PSOE:

- **Pregunta 1 sobre solicitud de dos autobuses para los/as vecinos/as de la Ermita del Rosario.**



La Sra. Carmen Ramos lee la pregunta.

La Sra. Presidenta dice que el viaje fue organizado por el Centro de Mayores; no era un viaje cultural sino un viaje a una comida en el Centro de Mayores.

Dice que el presidente del Centro de Mayores solo dijo que tenía una factura que se solía hacer que la Junta Municipal lo pagase, por lo que llamó al Administrador y le preguntó por el tema, a lo que respondió que no se podía hacer porque sino, sería subvención.

Le respondió al presidente del Centro de Mayores que todos los viajes organizados por la Junta Municipal tienen que ser para todos los vecinos de la pedanía, no solo para los mayores.

- **Pregunta 2 sobre uso del salón del Centro Social del Barrio del Progreso y cesión de espacio para actividades que se soliciten.**

La Sra. Carmen Ramos lee la pregunta.

La Sra. Presidenta responde que no hay ningún caos y que ha día de hoy no hay nadie que se haya quejado y pregunta a la Sra. Carmen Ramos si no sabe las cuestiones que pregunta después de haber estado dos años de Presidenta.

La Sra. Carmen Ramos dice que lo pregunta por si la Sra. Presidenta lo sabía y que también tienen que saberlo los vecinos.

La Sra. Presidenta expone a quién pertenecen las dependencias del Centro Social, y que respecto a las peticiones de las Asociaciones para uso del salón, tendría que tener autorización de las Asociaciones por cuestión de los datos personales.

- **Pregunta 3 sobre puerta del solar municipal en Carril Caverneras.**

La Sra. Carmen Ramos lee la pregunta.

La Sra. Presidenta dice que le está pidiendo información de algo que hizo en su mandato.

El Sr. Zapata quiere que conste en acta que vio como un camión se llevaba la puerta.

- **Pregunta 4 sobre estado de solicitudes presentadas por la anterior Presidenta de la Junta Municipal pendientes de valoración y ejecución y futuras valoraciones.**

La Sra. Carmen Ramos lee la pregunta.

El Sr. Administrador dice que ha traído el listado de solicitudes y que se lo da para que vea el estado en el que se encuentran.



La Sra. Presidenta dice que no va a echar atrás ninguna valoración que sea de la anterior Presidenta porque no quiere que se quede nada sin hacer que perjudique a los vecinos, ya que aunque no sean solicitudes suyas, es su responsabilidad que todo continúe.

Sin más asuntos que tratar, puesto que es un pleno extraordinario, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas y diecisiete minutos de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de siete folios.

La Presidenta de la Junta Municipal
Barrio El Progreso

El Secretario Administrador

Fdo.: Dña. Carmen Mateo Hernández

Fdo.: D. Fco. Javier Sánchez Blanco